



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**AVISO DE CONVOCATORIA
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA SDM-LP-077-2017**

OBJETO: Realizar capacitaciones teórico-prácticas en seguridad vial a grupos de motociclistas y a operadores del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Licitación Pública

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de SEIS (6) MESES., contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y la expedición del registro presupuestal.

El plazo de vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más

FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La fecha límite de presentación de la propuesta es hasta el 01 de diciembre de 2017 a las 9:00 a.m, propuestas que deberán ser entregadas en la Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia), La propuesta se presentará en dos sobres que se entregarán cerrados, separados e identificados con los números 1 y 2. El sobre No. 1 contendrá los documentos habilitantes de Experiencia, Capacidad Jurídica, Capacidad Financiera, Capacidad organizacional, garantía de seriedad. El sobre No. 2 contendrá solamente la oferta económica. El proponente deberá presentar un original y dos (2) copias de los documentos que integran el Sobre No. 1 y sólo original de los documentos que integran el Sobre No. 2 (No se presentará copia del sobre No. 2).

DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Los proponentes deben presentar los documentos que se requieran en desarrollo del presente proceso en la Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) Secretaría de Movilidad y en el correo electrónico msilva@movilidadbogota.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial para el presente proceso de contratación es MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SETENTA MIL PESOS (\$1.660.070.000) M/CTE incluido IVA, tasas, gravámenes y todos los impuestos, y costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Las obligaciones que se contraen por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad con ocasión de este proceso de selección y el contrato que se suscriba están respaldadas con recursos del presupuesto de la Entidad para la vigencia del año 2017, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 849 de fecha 14 de Septiembre de 2017, por valor de MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SETENTA MIL PESOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

(\$1.660.070.000) M/CTE, correspondientes al rubro 146 del Proyecto de Inversión "Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial".

Presupuesto oficial Grupo 1: SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SETENTA MIL PESOS (\$660.070.000) M/Cte. incluido IVA, tasas, gravámenes y todos los impuestos, y costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Presupuesto oficial Grupo 2: MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) M/Cte. incluido IVA, tasas, gravámenes y todos los impuestos, y costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:

Acuerdo Comercial		Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

Teniendo en cuenta el análisis realizado, los acuerdos comerciales aplicables al presente proceso de selección son los siguientes: Alianza Pacifico (únicamente con Chile Y Perú), Chile, Costa Rica, Estados AELC, Triángulo Norte (únicamente Guatemala), Chile y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, se convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS a participar en el presente proceso de selección

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYPES: De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección no se limita a MIPYMES porque el valor del Proceso de Contratación supera el umbral de los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000). previsto en el cronograma del proceso.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas (naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS: En la Oficina del Dirección de Asuntos Legales del SDM, ubicada en la Avenida Calle 13 No. 37- 35, en Bogotá D. C., a partir del día y hora indicados en el cronograma, se pondrá a disposición de los interesados los pliegos de condiciones junto con los documentos y estudios previos, para consulta de los mismos y hasta un día hábil antes del cierre del plazo para presentar propuesta, en horario de 7:00 a.m. a 4:30



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

p.m., así mismo los pliegos también se pueden consultar en la página WEB: SECOP www.colombiacompra.gov.co, o en la Dirección de Asuntos Legales del SDM.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria pública – Estudios Previos - Proyecto de pliego de condiciones (5 días hábiles anteriores a la apertura, art. 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015)	23 de octubre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al proyecto de pliego de condiciones definitivo (Artículo 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015)	Hasta el 07 de noviembre de 2017	Correo: msilva@movilidadbogota.gov.co Avenida Calle 13 No.37-35 radicación de Correspondencia primer piso dirigido a Dirección de Asuntos Legales
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	14 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Acto de Apertura del proceso	14 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	14 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de aclaraciones y de estimación, asignación y tipificación de riesgos (art. 30 # 4 ley 80 dentro de los 3 días hábiles a la apertura) (Art. 220 del decreto 19 de 2012)	16 de noviembre de 2017 a las 09:00 a.m.	Avenida Calle 13 No.37-35, Dirección de Asuntos Legales segundo piso.
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 20 de noviembre 2017	Correo: msilva@movilidadbogota.gov.co Avenida Calle 13 No.37-35 radicación de Correspondencia primer piso dirigido a Dirección de Asuntos Legales
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones.	24 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedir adendas	27 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Fecha y hora del cierre (plazo máximo para presentación de ofertas)	01 de diciembre de 2017 a las 9:00 a.m.	Presentación ofertas: Avenida Calle 13 N° 37-35, ventanilla de correspondencia primer piso. Cierre: Dirección de Asuntos Legales segundo piso.
Publicación del Informe de Evaluación y orden de elegibilidad	11 de diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para realizar observaciones a la verificación preliminar de requisitos	Hasta el 18 de diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
habilitantes y a la evaluación y ponderación preliminar de las propuestas presentadas (art. 30 # 8 Ley 80 de 1993)		msilva@movilidadbogota.gov.co
Respuesta a las observaciones y publicación del informe final de evaluación (en caso de proceder)	21 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública adjudicación del contrato o declaratoria de desierto.	22 de diciembre de 2017 a las 9:00 a.m.	Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Publicación SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Expedición Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Presentación de Garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
El horario de atención en la Ventanilla de radicación de correspondencia de la SDM es desde las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.		

Nota: Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Mayor Información:

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Segundo Piso.
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481
Bogotá D.C. – Colombia

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**